



Municipalidad Distrital de Calango

PROVINCIA DE CAÑETE - REGIÓN LIMA

ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL PROCESO DE FORMULACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS AÑO 2017

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1°.- Antecedentes

Mediante ley N° 28056, Ley Marco del presupuesto Participativo y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 142-2009-EF, establecen la necesidad de mejorar las relaciones entre el Estado y la población, mediante la participación efectiva de la Sociedad Civil en el proceso de Programación Participativa del Presupuesto, de modo que la asignación de los recursos públicos sea equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente, promoviendo su ejecución a través de programas y proyectos, debidamente priorizados en los talleres participativos, a fin de optimizar el uso de los recursos, en armonía con el Plan de Desarrollo Provincial Concertado y el Plan de Desarrollo Regional Concertado.

La Dirección Nacional de Presupuesto Público y el Ministerio de Economía y Finanzas, emite la Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01 que aprueba el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, que reglamenta dicho proceso precisando entre otros aspectos, los mecanismos de identificación y acreditación de los Agentes Participantes y las responsabilidades de los mismos.

El presente reglamento regula el proceso de Participación, Discusión, Fiscalización y Formalización de Acuerdos del Presupuesto Participativo 2017 del Distrito de Calango; el mismo que es promovido en forma concertada por la Municipalidad y el Concejo de Coordinación Local Distrital; con el propósito de optimizar el uso de los recursos y medios que permitan concretar progresivamente los objetivos del Plan de Desarrollo Distrital Concertado, fortaleciendo el proceso de Concertación Local.

Artículo 2°.- Marco Legal

1. Constitución Política del Perú
2. Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, Titulo Preliminar Artículo IX; Artículo 53°
3. Ley N° 27867 – Ley – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
4. Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo.
5. Decreto Supremo N° 142-2009-EF que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo.
6. Ley 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Publica
7. D.S. N° 102-2007-EF Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Inversión Publica
8. Resolución Directoral N° 002-2009-EF/68.01 que aprueba la Directiva N° 002- 2009-EF/68.01 Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Publica.
9. Instructivo N° 002-2010-EF/76.01 Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo basado en Resultados
10. Directiva para la Programación, Formulación y Aprobación del Presupuesto Institucional de los Gobiernos Locales para el año fiscal 2017.



